

081210 PLAN DE TRABAJO 2008-2011 Rev. 1

Unión Mexicana de Asociaciones de Ingenieros, A. C.,
UMAI

PLAN DE TRABAJO

Revisión 01
10 diciembre, 2008

XV Comisión Ejecutiva 2008-2011
“INGENIEROS COMPROMETIDOS PARA UN MÉXICO MEJOR”

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
OBJETIVOS	4
LÍNEAS DE ACCIÓN PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS.....	5
1. PROPICIAR LA UNIDAD DEL GREMIO PARA QUE LA UMAI Y MÉXICO SE FORTALEZCAN	5
2. PROMOVER LA IMPORTANCIA Y EL VALOR DE LA INGENIERÍA MEXICANA	6
3. PUGNAR POR QUE CADA ORGANIZACIÓN DE LA UMAI SEA LÍDER EN SU CAMPO.....	6
4. LOGRAR QUE LA INGENIERÍA PARTICIPE EN LA TOMA DE DECISIONES A NIVEL NACIONAL...7	7
5. PARTICIPAR EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.	7
6. ORGANIZAR UN CONGRESO NACIONAL DE LA INGENIERÍA MEXICANA	8
7. IMPULSAR EL DESARROLLO REGIONAL DE LA INGENIERÍA	8
8. PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS INGENIEROS JÓVENES	9
9. FORTALECER COMISIONES UMAI	10
10. PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIONES INTERNACIONALES	12
11. PROMOVER EL CÓDIGO DE ÉTICA UMAI.....	13
12. IMPULSAR LA VOCACIÓN POR LA INGENIERÍA	14
13. LOGRAR SUFICIENCIA FINANCIERA EN LA UMAI.....	15
14. DESARROLLAR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y PORTAL DE LA INGENIERÍA MEXICANA	16
15. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS	17
16. MODERNIZAR EL MARCO NORMATIVO DE UMAI	17



Presentación

Recogiendo opiniones de algunos miembros de UMAI, hemos realizado algunas adecuaciones al Programa de Trabajo que nos permitan aplicar los resultados del ejercicio de Planeación Estratégica a la generación de programas, proyectos y otras actividades para alcanzar los objetivos que nos hemos trazado para el bienio 2008 – 2010.

Se mantienen los 15 objetivos originales y se generan 16 Líneas de Acción para alcanzar los objetivos.

Cada una de estas Líneas de Acción, al ser revisadas en la Planeación Estratégica, darán lugar a los Programas, Proyectos y Actividades que deberán ser desarrollados por los diferentes grupos de trabajo y/o Comisiones UMAI.

Este documento se mantendrá en continua revisión de acuerdo al impacto de los avances y logros de las actividades que se realicen .

Se les invita a presentar comentarios y sugerencias que permitan perfeccionar este Programa, que es de todos los miembros de la UMAI.

Atentamente

XV Comisión Ejecutiva 2008 - 2011

10 de diciembre, 2008



OBJETIVOS

UMAI 2008 – 2010

- I **CONSOLIDAR LA UNIDAD DEL GREMIO PARA QUE LA UMAI EJERZA CON VIGOR SU LIDERAZGO PROPOSITIVO EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN MÉXICO MEJOR**
- II **PROMOVER LA IMPORTANCIA Y EL VALOR DE LA INGENIERÍA MEXICANA PARA UBICARLA EN EL PRIMER PLANO DEL DESARROLLO NACIONAL**
- III **GENERAR CONDICIONES PARA QUE CADA ORGANIZACIÓN DE LA UMAI SEA LÍDER EN SU CAMPO**
- IV **ABRIR ESPACIOS PARA QUE LA INGENIERÍA PARTICIPE CON MAYOR PROFUNDIDAD Y AMPLITUD EN LA TOMA DE DECISIONES A NIVEL NACIONAL**
- V **INTEGRAR PROPUESTAS DE TODAS LAS RAMAS DE LA INGENIERÍA, COMO UNO DE NUESTROS PRRINCIPALES ACTIVOS PARA PARTICIPAR EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO**
- VI **ORGANIZAR UN CONGRESO NACIONAL DE LA INGENIERÍA MEXICANA PARA PROPONER NUESTRA PARTICIPACIÓN EN LOS PROGRAMAS SECTORIALES DEL GOBIERNO**
- VII **IMPULSAR EL DESARROLLO REGIONAL DE LA INGENIERÍA A TRAVÉS DE ACCIONES GREMIALES CON LAS FEDERACIONES Y ASOCIACIONES NACIONALES UMAI Y GOBIERNOS ESTATALES**
- VIII **REALIZAR UNA PROMOCIÓN NACIONAL PARA CREAR UNA CULTURA GREMIAL, CON EQUIDAD DE GÉNERO, PARTICIPACIÓN DE INGENIEROS JÓVENES Y ESTUDIANTES**
- IX **CONSTITUIR Y FORTALECER LAS COMISIONES DE UMAI QUE NOS REPRESENTEN EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN, SECRETARÍAS DE ESTADO, GOBIERNOS ESTATALES Y CÁMARAS EMPRESARIALES**
- X **OBTENER A NIVEL INTERNACIONAL LA SEDE DE UPADI PARA MÉXICO**
- XI **PROMOVER EL CÓDIGO DE ÉTICA UMAI ENTRE LAS ORGANIZACIONES MIEMBROS**
- XII **IMPULSAR ENTRE LOS JÓVENES LA VOCACIÓN POR LA INGENIERÍA COMO ALTERNATIVA DE SUPERACIÓN PERSONAL Y OPORTUNIDAD DE SERVICIO A MÉXICO**
- XIII **LOGRAR LA AUTOSUFICIENCIA FINANCIERA DE LA UMAI PARA ALCANZAR SUS OBJETIVOS CON ABSOLUTA LIBERTAD Y PLENA AUTONOMÍA**
- XIV **DESARROLLAR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y PORTAL DE LA INGENIERÍA MEXICANA**
- XV **MODERNIZAR EL MARCO NORMATIVO DE UMAI**



Líneas de acción para lograr los objetivos

1. Propiciar la unidad del gremio para que la UMAI y México se fortalezcan

CONSOLIDAR LA UNIDAD DEL GREMIO PARA QUE LA UMAI EJERZA CON VIGOR SU LIDERAZGO PROPOSITIVO EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN MÉXICO MEJOR

La unidad del gremio será, sin duda, la actividad que refleje la vocación de la UMAI y le dé sentido a la trascendente iniciativa de haberla creado.

El país requiere una ingeniería fuerte, una ingeniería unida, articulada y estrechamente comunicada. El mundo moderno demanda en forma conjunta y multidisciplinaria de las más variadas expresiones de la ingeniería, elevadas a su máxima capacidad realizadora.

Los colegios, las asociaciones, las sociedades y organizaciones de ingeniería, cada una en lo particular, profundiza y se ensancha en el ámbito de su conocimiento, por lo tanto, la UMAI deberá encontrar las formas más variadas para interrelacionarlas para que en forma natural se den las concertaciones que hagan propicia y potencien las capacidades conjuntas de todos los ingenieros.

Mucho se ha realizado en el pasado, pero ahora estamos en una circunstancia que apremia la unidad del gremio en beneficio del país y de la economía de todos los mexicanos; por lo tanto, las acciones inmediatas podrán ser las siguientes:

- ❖ Comunicar a las asociaciones entre sí para dar a conocer las labores que cada una realiza y formar grupos de estudio y acción en áreas comunes
- ❖ Propugnar por el establecimiento de reglas claras que propicien la solidez y la armonía entre las asociaciones
- ❖ Determinar estudios multidisciplinarios de alta complejidad que favorezcan proyectos de desarrollo
- ❖ Propiciar alianzas que faciliten competir ventajosamente en las áreas de ingeniería

Estas acciones se resumen en dos direcciones, por una parte reintegrar a las Asociaciones que se han mantenido con un perfil bajo o se han distanciado de la UMAI y promover la formación o integración de nuevas sociedades de ingeniería que se consideren convenientes. Motivar a todas para que participen activamente en los programas.

Adicionalmente revisar y actualizar, en su caso, el Estatuto de UMAI adaptándolo a las nuevas condiciones de la actividad de la ingeniería y a la organización que los miembros decidan darle.



2. Promover la importancia y el valor de la ingeniería mexicana

PROMOVER LA IMPORTANCIA Y EL VALOR DE LA INGENIERÍA MEXICANA PARA UBICARLA EN EL PRIMER PLANO DEL DESARROLLO NACIONAL

La razón de ser de la ingeniería organizada de México a través de **UMAI**, es promover y articular las acciones necesarias para fortalecer a la ingeniería en todas sus especialidades, orientando sus capacidades para coadyuvar efectivamente en el desarrollo económico y social del país.

UMAI debe promover el análisis y el debate permanente en todas las instancias para que la ingeniería ocupe un lugar preponderante y decisivo en la era del conocimiento, a fin de reposicionar el prestigio de la ingeniería mexicana como pilar del desarrollo social y productivo del país.

El mundo globalizado está inmerso en una fuerte competencia por ganar los mercados, con base en un uso intensivo de la tecnología, la organización y la mercadotecnia.

La ingeniería mexicana debe enfrentar ese reto desarrollando nuevas capacidades, innovación y creatividad, considerando siempre el mejoramiento de la calidad de vida de los mexicanos, el aumento del empleo y el desarrollo económico del país.

La **UMAI** trabajará con inteligencia y decisión para identificar las líneas que fortalezcan en su conjunto a la ingeniería mexicana e impulsará aquellas áreas específicas donde los recursos, habilidades y condiciones del país ofrezcan notables ventajas comparativas.

El desarrollo tecnológico promoverá cambios estructurales para el establecimiento de políticas públicas que contribuyan al desempeño óptimo de la ingeniería nacional en relación con los tratados internacionales, la banca de desarrollo, las exportaciones de productos y servicios; con nuevos esquemas de contratación. La **UMAI** promoverá por todos los medios la innovación tecnológica por medio del apoyo a la investigación, al desarrollo tecnológico y la capacitación.

3. Pugnar por que cada organización de la UMAI sea líder en su campo

GENERAR CONDICIONES PARA QUE CADA ORGANIZACIÓN DE LA UMAI SEA LÍDER EN SU CAMPO

La **UMAI** propiciará la evaluación comparativa entre las asociaciones, instituciones, procesos, proyectos y sistemas en general, relativa al ejercicio de la ingeniería, en relación con similares del país y del extranjero, para clasificar y difundir las mejores prácticas entre los agremiados

Esta interacción entre asociaciones y la promoción de actividades, tanto bilaterales como colectivas, producirán sinergia en las propuestas y proyectos y fortalecerán sus capacidades e imagen a nivel nacional e internacional.



La evaluación, el seguimiento y la supervisión a todas las actividades y programas que realice la **UMAI**, harán posible establecer un modelo de mejora continua.

4. Lograr que la ingeniería participe en la toma de decisiones a nivel nacional

ABRIR ESPACIOS PARA QUE LA INGENIERÍA PARTICIPE CON MAYOR PROFUNDIDAD Y AMPLITUD EN LA TOMA DE DECISIONES A NIVEL NACIONAL

Para que la ingeniería mexicana pueda retomar su prestigio y posición trascendente en el desarrollo del país, será necesario establecer una vigorosa vinculación con los organismos e instituciones que por su naturaleza se constituyen como centros estratégicos de las concertaciones y decisiones nacionales y, por lo tanto, habrá que incidir en ellos la importancia de la acción de la ingeniería y su benéfica incursión en los planes y programas encaminados al desarrollo nacional.

La determinación y promoción de proyectos es el vector fundamental del crecimiento de la ingeniería. Para este fin, se identificarán y promoverán proyectos de alto Impacto que sean detonadores del Desarrollo Económico y se integrará una cartera de proyectos multidisciplinarios de la ingeniería para promover su realización.

A través del análisis y estudios de factibilidad de proyectos multidisciplinarios benéficos para el país, con el concurso de los miembros, se formará y mantendrá actualizada una cartera de proyectos detonadores de la economía de utilidad para el país y promover ante todas las instancias su integración y realización por ingenieros mexicanos.

5. Participar en el Plan Nacional de Desarrollo.

INTEGRAR PROPUESTAS DE TODAS LAS RAMAS DE LA INGENIERÍA, COMO UNO DE NUESTROS PRINCIPALES ACTIVOS PARA PARTICIPAR EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

México es un país que no ha logrado políticas públicas y programas eficaces para corregir y abatir los graves desequilibrios de la distribución de la riqueza y combatir frontalmente la pobreza. 51 millones de habitantes no rebasan la línea de la pobreza, ni cuentan con las condiciones mínimas de dignidad humana, servicios de salud y empleo.

Implementar estrategias de comunicación y divulgación entre los miembros de la **UMAI** y los ingenieros en general para dar a conocer los requerimientos de los grupos sociales de cada región, así como los recursos con que se cuenta para articular propuestas que se conviertan en oportunidades de desarrollo para la ingeniería.

Aprovechar la capacidad y cercanía de las Universidades en todas las regiones marginadas del país, para coadyuvar con las comunidades en la construcción de programas de planeación estratégica de las ciudades y municipios y aprovechen sus recursos y potencialidades.



La promoción de una adecuada política económica y social que armonice la competitividad de las empresas productivas con programas de capacitación y creación de empleo en zonas marginadas.

6. Organizar un Congreso Nacional de la ingeniería mexicana

ORGANIZAR UN CONGRESO NACIONAL DE LA INGENIERÍA MEXICANA PARA PROPONER NUESTRA PARTICIPACIÓN EN LOS PROGRAMAS SECTORIALES DEL GOBIERNO

El mejor medio para orientar las actividades de la ingeniería al objetivo común de trabajar por el desarrollo de la ingeniería para el bien del país, es a través de los congresos, **UMAI** deberá formalizar, mantener e impulsar alianzas estratégicas con Academias, Asociaciones, Colegios, Federaciones e Instituciones, cuyos fines persigan objetivos similares a la **UMAI** a fin de generar sinergias que aceleren el cumplimiento de sus fines, la fortalezcan y permitan su promoción.

Igualmente, invitará a participar a otras Asociaciones, Academias, Fundaciones y Consorcios relacionados con la ingeniería, la investigación y el desarrollo tecnológico, así como organizaciones que se vean beneficiados con los resultados de la ingeniería.

El Congreso Nacional será vinculado a eventos internacionales que fomenten el fortalecimiento de la ingeniería.

Los resultados y conclusiones se presentarán a las autoridades, en los tres niveles de gobierno, como propuestas de solución a los problemas nacionales y regionales.

7. Impulsar el desarrollo regional de la ingeniería

IMPULSAR EL DESARROLLO REGIONAL DE LA INGENIERÍA A TRAVÉS DE ACCIONES GREMIALES CON LAS FEDERACIONES Y ASOCIACIONES NACIONALES UMAI Y GOBIERNOS ESTATALES

La **UMAI**, deberá adquirir un nuevo formato y características acordes con los requerimientos de la ingeniería de hoy, dinámica, compleja, multidisciplinaria y comprometida con las necesidades fundamentales de la nación.

Deberá ponderar la organización geográfica de la **UMAI**, para consolidar de manera regional la integración de sus miembros e impulsar proyectos conjuntos que den respuesta a necesidades específicas de cada región.

Crear un programa de corresponsabilidad social entre los niveles de gobierno, las empresas, la **UMAI** y las Escuelas y Facultades de Ingeniería, para organizar un eficiente proyecto de Servicio Social Profesional y Estudiantil, en beneficio de las comunidades marginadas.

Ordenar las mejores prácticas tecnológicas para socializar y divulgar tecnologías de aplicación directa por trabajadores bajo la dirección de ingenieros y estudiantes.



Promover programas que incluyan autoconstrucción de vivienda, escuelas, pequeñas presas o bordes de riego, caminos rurales e industrias pequeñas.

Coadyuvar en la formulación de leyes y reglamentos que fomenten el desarrollo industrial y productivo y la participación de la ingeniería.

Participar en la modificación de las leyes que rigen la actividad de la ingeniería, desde la Ley Reglamentaria del Artículo 5° Constitucional, Ley de Obras Públicas, Ley de Adquisiciones y Servicios y muchas otras.

8. Promover la participación de los ingenieros jóvenes

REALIZAR UNA PROMOCIÓN NACIONAL PARA CREAR UNA CULTURA GREMIAL, CON EQUIDAD DE GÉNERO, PARTICIPACIÓN DE INGENIEROS JÓVENES Y ESTUDIANTES

La ingeniería, vital en el desarrollo económico y social, deberá constituirse como segmento básico de la tecnología moderna para acrecentar los mercados y asegurar el crecimiento de la economía, del desarrollo social y el combate a la pobreza.

Las principales acciones que se propone realizar, son:

Integrar jóvenes en Congresos de Ingeniería. Promover que en todos los congresos organizados por el gremio de ingeniería, se integre un programa paralelo para inculcar en los jóvenes el espíritu gremial e introducirlos al conocimiento de los problemas cotidianos y los mecanismos para su solución.

Impulsar a los jóvenes para realizar Congresos de Ingeniería. Guiar a los jóvenes estudiantes de ingeniería en la concepción y realización de Congresos de Estudiantes, nacionales y/o regionales en los que se planteen sus aspiraciones y se propongan medios para lograrlos, a través del seguimiento de resultados.

Seminarios para impulsar la competitividad. Organizar seminarios que orienten a las diferentes áreas de la ingeniería a aumentar la competitividad, identificar la ventaja competitiva, la productividad y la innovación tecnológica en la ingeniería.

Identificación e Impulso de Líderes Jóvenes. Hacer estudios y promociones para identificar a los ingenieros con capacidades competitivas y de liderazgo, a fin de formar nuevos grupos de profesionales con las fortalezas fundamentales para impulsar la ingeniería mexicana.

Programas de Emprendedores y Creación de Empleos. Derivado de los planes estratégicos, participar en la capacitación de habilidades y actitudes y en la organización social para constituir empresas productivas.

La creación de empleos es el sistema más eficaz para combatir la pobreza.

Gestión del Conocimiento. Impulsar esforzadamente el desarrollo de la Ciencia y la Tecnología; el aprovechamiento y la aplicación constante de innovaciones tecnológicas, creación de unidades de desarrollo experimental y la creación y utilización de los institutos de investigación y desarrollo establecidos.



Promover la gestión tecnológica y traducir el conocimiento en beneficios tangibles para la sociedad.

Certificación de los ingenieros. Con la colaboración y participación organizada de Colegios y Asociaciones, se promoverá la acreditación y certificación de las capacidades especializadas de los ingenieros de acuerdo con las instituciones y normas que al respecto procedan.

Desarrollo de Tecnologías apropiadas para Acrecentar el Mercado Interno. Participar con los Centros de Desarrollo Tecnológico para adaptar tecnologías avanzadas a la producción masiva de calidad, intensiva en mano de obra.

9. Fortalecer comisiones UMAI

CONSTITUIR Y FORTALECER LAS COMISIONES DE UMAI QUE NOS REPRESENTEN EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN, SECRETARÍAS DE ESTADO, GOBIERNOS ESTATALES Y CÁMARAS EMPRESARIALES

La **UMAI** debe ser el promotor de alianzas y desarrollo. Para lograrlo, deberá vincular a la ingeniería con todas las regiones y sectores con los que pueda haber relación o interdependencia: el propio gremio, el Gobierno Federal y el de los Estados y Municipios; el Poder Legislativo, el Sector Social, el Sector Educativo, el Sector Productivo, Empresas de Ingeniería y Centros de Investigación.

Se propone que las comisiones de la **UMAI** trabajen en armonía con los organizaciones **UMAI** de manera transversal, para analizar y formular propuestas de solución a los grandes problemas nacionales, estatales y municipales

Relaciones con el Gobierno Federal

Proponer estrategias de desarrollo para impulsar al mercado interno.

Presentar iniciativas para continuar la reforma energética integral.

Reorientar la obra pública a impulsar capacidades nacionales.

Establecer tarifas y cuotas reales a los servicios públicos.

Impulsar la banca de desarrollo.

Reorientar los tratados internacionales.

Emitir acuerdos operativos.

Promover estímulos fiscales.

Impulsar la iniciativa de Leyes y Reglamentos.

Relaciones con el Congreso de la Unión

Promover la formulación de leyes y reglamentos para aumentar la participación de la ingeniería mexicana.

Revisión y modificación de leyes y leyes reglamentarias relativas a:



- ❖ La contratación de obras y servicios públicos
- ❖ La adquisición de bienes y productos por el Sector Público
- ❖ Definición de tarifas y cuotas reales
- ❖ La formulación de incentivos fiscales
- ❖ La autorización de aumento a la inversión pública

[Relaciones con el Sector Social](#)

Introducción de la Ingeniería Social a las poblaciones marginadas.

Promover pequeñas obras y aprovechamientos para el desarrollo de los municipios.

Desarrollar tecnologías para la prevención y atención de desastres naturales.

Inducir el desarrollo regional.

Desarrollar dispositivos para la seguridad pública.

Instrumentar el servicio social profesional en beneficio de las comunidades.

[Relaciones con el Sector Educativo](#)

Apoyar el cambio de los paradigmas educativos.

Dar mayor solidez y flexibilidad a los planes de estudio.

Promover al ingeniero generalista, el especialista y el que profese la ingeniería social.

Inducir la innovación tecnológica y la creatividad

Establecer y promover las residencias en el sector productivo.

Formar líderes emprendedores y competitivos.

Orientar el servicio social a las necesidades nacionales.

[Relaciones con el Sector Productivo](#)

Orientación al mercado

Competitividad internacional

Alianzas estratégicas

Nichos de desarrollo

Atención diferenciada al cliente

Liderazgo

Calidad

Mitigación de riesgo

Organización inteligente



Costos descendientes

Capacitación

[Relaciones con Empresas de Ingeniería](#)

El desarrollo tecnológico en el sector.

Innovación

Competitividad

Mejores prácticas

Promover la industrialización y del mercado interno

Promover proyectos de desarrollo

Participación internacional.

Crear relaciones con el sector financiero para conseguir fondos para la realización de estudios de utilidad para la **UMAI**.

Marco Legal

- ❖ Contribución en la modificación y formulación de leyes, reglamentos, normas y acuerdos

10. Participación en Asociaciones Internacionales

INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LA INGENIERÍA MEXICANA EN LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES A LOS QUE ESTÁ AFILIADA LA UMAI

Una de las principales razones que propició la creación de la **UMAI**, fue permitir la relación organizada de la ingeniería mexicana con otras agrupaciones nacionales, regionales y mundiales que estaban en proceso de crecimiento, lo cual ha redundado, sin duda, en dar a conocer la creatividad y espíritu esforzado de la ingeniería mexicana en el concierto de la ingeniería global, así como propiciar relaciones binacionales y multinacionales que han brindado trascendentes beneficios a la humanidad.

Estas relaciones han permitido que destacados ingenieros mexicanos hayan ocupado altas posiciones directivas en la Unión Panamericana de Asociaciones de Ingenieros, **UPADI** así como en la Federación Mundial de Organizaciones de Ingenieros, **FMOI**.

UMAI deberá, con el apoyo de sus organizaciones miembro, fomentar las relaciones internacionales y fortalecer la relación intensa con todas las agrupaciones de ingenieros del exterior, regionales y mundiales; por especialidad y por orientación, así mismo, propiciar la firma de convenios para establecer alianzas estratégicas con asociaciones e instituciones internacionales.

UPADI – Unión Panamericana de Asociaciones de Ingenieros



Tener la mayor participación en las reuniones y en las comisiones de **UPADI** y promover la inclusión de ingenieros mexicanos en su directiva con el objetivo de lograr la presidencia y la sede de **UPADI** en 2012.

FMOI – *Federación Mundial de Organizaciones de Ingenieros*

Asistir y participar ampliamente en las reuniones, comisiones y órganos de la **FMOI**, así como beneficiarse del conocimiento de lo que realizan sus asociaciones y la ingeniería de sus países.

11. Promover el código de ética UMAI

PROMOVER EL CÓDIGO DE ÉTICA UMAI ENTRE LAS ORGANIZACIONES MIEMBROS

La inseguridad, la corrupción, la ineficiencia y la improvisación constituyen las lacras más perniciosas de cualquier sociedad humana y perturban el desarrollo económico y social. Está demostrado por estudios serios del Banco Mundial que los países con menos corrupción son los que alcanzan los mayores índices de desarrollo humano y económico; por otra parte, los de mayor corrupción están en el extremo contrario, en los cuales, además, aumenta la inseguridad social y disminuye la confianza y la atraktividad internacional.

Se estima que en México la pérdida por corrupción representa del orden de 4.5% del PIB, y se ubica en el lugar 56 en mayor corrupción a nivel mundial.

La **UMA I** promoverá en todo el gremio, transferido a su vez a toda la sociedad, un programa integral de ética y transparencia profesional, seguridad, eficiencia y generación de confianza y de prestigio.

- ❖ Revisar, ampliar, difundir y observar el código de ética profesional del ingeniero mexicano, adoptado por la Asamblea General de la **UMA I**.
- ❖ Establecer códigos de ética profesional en todas las Asociaciones de Ingeniería y promover una cultura de ética en todas las profesiones.
- ❖ Inducir códigos de ética y transparencia en todas las Escuelas y Facultades de Ingeniería.
- ❖ Con respeto irrestricto a la autonomía de las Asociaciones miembros de **UMA I**, promover la actualización de sus Estatutos para incluir instrumentos de transparencia, acceso a la información y rigor institucional en sus procesos fundamentales.
- ❖ Coadyuvar en los órganos de gobierno en todos sus niveles en los procesos de acceso a la información pública, transparencia y participación de testigos sociales en todas las licitaciones, concursos y asignaciones de contratos de obras, servicios y adquisiciones.
- ❖ Fomentar la formulación de pactos de integridad en las instituciones públicas relacionadas con la ingeniería.



- ❖ Estimular la participación de todos los ingenieros y sus empresas en agrupaciones de transparencia, ética y responsabilidad social.

12. Impulsar la vocación por la ingeniería

IMPULSAR ENTRE LOS JÓVENES LA VOCACIÓN POR LA INGENIERÍA COMO ALTERNATIVA DE SUPERACIÓN PERSONAL Y OPORTUNIDAD DE SERVICIO A MÉXICO

El valor de la ingeniería mexicana se reflejará en la capacidad, conocimientos, experiencia, habilidad y liderazgo de los ingenieros mexicanos, pero sobretodo, de la eficiencia de sus formidables obras y de sus resultados como una evidencia tangible para beneficiar a la sociedad. Requerimos ingenieros con profundo conocimiento de su materia, con claridad de su misión transformadora, percepción de la visión de su futuro y vocación para servir a la sociedad. Todas estas cualidades se forman en el crisol de las escuelas y universidades de nuestro país, pero es obligación del gremio alimentarlas de nuestra experiencia y de nuestro entusiasmo.

Perfeccionar la formación de los Ingenieros

Pugnar y promover que en todas las escuelas y facultades de ingeniería del país, así como en los centros de educación continua y actualización se asegure la formación integral de los ingenieros, con la más alta calidad, con conocimientos, habilidades, actitudes y valores que le permitan el mejor desempeño en el ejercicio profesional, la investigación y la docencia; con la capacidad para aprender durante toda la vida y mantenerse actualizados en los conocimientos de vanguardia; con una formación humanista y ética que sustente sus actos y sus compromisos con el país, para que coadyuven a su mejoramiento social, económico, político y cultural.

Apoyar la modernización de los planes de estudio

Participar en la revisión de los planes de estudio de ingeniería y apoyar su actualización; procurar que las instituciones educativas adopten los más modernos métodos y herramientas que emplea la ingeniería. Promover diplomados, y maestrías y doctorados de alto impacto

Coadyuvar para que las Escuelas y Facultades de Ingeniería acrediten sus programas de estudio

Inducir la transformación permanente incluyendo el cambio de paradigmas cuando sea necesario para apoyar una mayor solidez, innovación y flexibilidad en la formación de los ingenieros.

Educación continua y a distancia

Con objeto de actualizar de una manera altamente eficiente a los ingenieros se aprovecharán los centros de actualización y de educación continua y enfatizar la educación a distancia para transferir las más avanzadas tecnologías y sistemas que incrementen la capacidad realizadora de los ingenieros.

Asegurar que las empresas públicas y privadas actualicen a sus ingenieros.



13. Lograr suficiencia financiera en la UMAI

*LOGRAR LA AUTOSUFICIENCIA FINANCIERA DE LA **UMAI** PARA ALCANZAR SUS OBJETIVOS CON ABSOLUTA LIBERTAD Y PLENA AUTONOMÍA*

Patrocinio de la Operación y los Programas UMAI

Desarrollar en conjunto con las acciones de imagen corporativa y difusión informática en el Portal de la Ingeniería, la firma de patrocinadores que apoyen la operación de **UMAI** a cambio de su promoción, reconocimiento continental y apoyo en la formación de sus ingenieros y personal técnico. Esta es una fuente de ingresos muy importante, para cubrir los gastos operativos y financiar los grandes Programas de **UMAI**.

Servicios Profesionales

Establecer una institución promotora de los servicios profesionales de **UMAI** y sus agremiados para ofrecer servicios de ingeniería especializada para estudios, diseño, soluciones específicas de proyecto, supervisión y construcción de obra; transferencia de tecnología; así como capacitación y educación continua con tecnología de vanguardia presencial y a distancia. Con utilidades compartidas entre las organizaciones participantes.

Planeación Prospectiva y Estratégica

A partir de la participación comprometida de las asociaciones miembro de la **UMAI**, desarrollar y dar impulso a un proyecto de prospectiva de la ingeniería, considerando todas sus disciplinas y ámbitos de acción, así como un programa de planeación estratégica para renovar y fortalecer el desarrollo de la **UMAI**.

Financiamiento de la Ingeniería

Realizar estudios para identificar las fortalezas manifiestas de la ingeniería y analizar las áreas de alta oportunidad, a fin de promover nacional e internacionalmente el financiamiento de los proyectos derivados de ello.

Proyectos Integrales

Participar en la búsqueda y formulación de nuevos esquemas de arquitectura financiera que exigen los proyectos integrales para lo cual habrá que constituir una alianza entre las asociaciones de **UMAI** y las entidades financieras, para promoverlos y para lograr que la ingeniería mexicana participe en proyectos de gran alcance. Estos esfuerzos sinérgicos abren la oportunidad de que otras ramas de la economía, principalmente el sector industrial y de servicios, se incorporen a los proyectos para aportar componentes nacionales.



14. Desarrollar el Sistema de Información y Portal de la Ingeniería Mexicana

*PLATAFORMA INFORMÁTICA DE **UMAI** PARA IMPULSAR LA INGENIERÍA, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INFRAESTRUCTURA REQUERIDA POR EL PAÍS*

Portal de **UMAI**

El Portal **UMAI** será un sitio creado para impulsar la ingeniería, el desarrollo tecnológico y la infraestructura continental. Es una herramienta fundamental para la creación del futuro de nuestra organización, promover el intercambio tecnológico, académico y profesional para beneficio de todas las organizaciones y con la visión de integrar toda la información necesaria y requerida por nuestros ingenieros en un solo punto con accesibilidad integral y mínimo costo.

El Portal **UMAI** conectará a la amplia comunidad de empresarios, profesionistas, académicos, estudiantes y público en general para impulsar la comunicación y la interacción entre ellos, además, descubre, reinventa, colabora, innova y contribuye a la transparencia del sector

Para el cumplimiento de los objetivos y programas de la **UMAI**, será necesario definir una estrategia de comunicación que permita que todos sus miembros se mantengan actualizados y contribuyan con su operación diaria ofreciendo la información relativa a sus eventos, proyectos, innovaciones y experiencias y sea además un vínculo efectivo de comunicación con la sociedad.

La **UMAI** ofrecerá un sistema de comunicación, información y difusión corporativa a todos sus miembros lo que permitirá operar eficientemente sus capacidades entre sus miembros.

Información

Mejorar los sistemas de información de **UMAI** y propiciar la creación y acceso a grandes bancos de información de utilidad a varias disciplinas de la ingeniería.

Editorial

Incrementar la edición de publicaciones, boletines y revistas entre las asociaciones y promover la impresión y distribución de estudios y proyectos desarrollados por **UMAI**.

Comunicación

Buscar nuevas formas de comunicación y establecer redes de expertos a nivel nacional e internacional.

Campañas

Realizar una serie de acciones que tiendan a divulgar la imagen de la ingeniería y sus realizaciones para reconstruir el prestigio y honorabilidad de la ingeniería mexicana.



15. Premios y reconocimientos

PROMOVER LA ENTREGA DE DISTINCIONES QUE VALORAN Y RECONOCEN LA LABOR EXCEPCIONAL Y ENTREGA DE LOS INGENIEROS EN EL EJERCICIO DE SU PROFESIÓN

El medio más efectivo para orientar a la sociedad sobre los paradigmas que queremos inducir como arquetipos deseables, lo constituyen sin duda el reconocimiento y los premios de lo que el gremio distingue, como la persona a quien hay que imitar, la obra que queremos que todos realicen o los resultados que deseamos se multipliquen en beneficio de la comunidad.

Por tal motivo la **UMAI** se esforzará por difundir y dar a conocer todo aquello que desee destacar a través de premios y reconocimientos a las personas, a los proyectos y a las obras.

Reconocimiento a los Ingenieros

Promover la creación de premios y reconocimientos para premiar la labor excepcional y entregada de los ingenieros en el ejercicio de su profesión.

Reconocimiento a las instituciones

Premiar a las instituciones que propician el desarrollo de la ingeniería mexicana.

Reconocimiento a personas

Otorgar reconocimientos especiales a personas cuya actuación haya apoyado, promovido o hecho posible la realización de proyectos, programas o procesos en beneficio del país por la participación de la ingeniería.

Reconocimiento a la obra monumental del año

Otorgar un reconocimiento a los ingenieros, instituciones y personas que realicen la obra monumental del año, la contribución académica más relevante y una contribución destacada a la ingeniería.

Todo lo cual promovido, impulsado y realizado a través de los colegios, asociaciones y sociedades técnicas que integran a la **UMAI** y que muestran con elocuencia la gran gama de actividades que realizan estas disciplinas de la ingeniería para el beneficio de México.

16. Modernizar el Marco Normativo de UMAI

Adicionalmente revisar y actualizar, en su caso, el Estatuto de **UMAI** adaptándolo a las nuevas condiciones de la actividad de la ingeniería y a la organización que los miembros decidan darle.

Aplicar los resultados del ejercicio de Planeación Estratégica que permita determinar las necesidades de actualización del Estatuto para adecuar las operaciones de la **UMAI** dentro de las posibilidades de participación de la ingeniería en el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Nacional de Infraestructura y el Programa de Cambio



Climático del gobierno, para lo cual, se requiere una organización representativa ante las autoridades federales, estatales y municipales; el Congreso de la Unión y las diferentes Cámaras Empresariales, así como también integrar en el proceso de organización de la **UMAI**, todos los criterios y normas, apoyos fiscales e institucionales y la realización de alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas para obtener beneficios para cada una de las organizaciones de la **UMAI** en sus campos de influencia y representación